

Inscrita en el Registro de Valores N° 620

Santiago, 05 de Julio de 2012

F. N° 0063/2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

### HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N° 30, de esa Superintendencia, en mi calidad de Secretario del Directorio de Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A. (la "Sociedad") y, debidamente facultado por el Directorio de la misma, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información:

Que con fecha de hoy, hemos tomado conocimiento que a contar del 30 de Junio recién pasado, se ha hecho efectiva la renuncia, por motivos personales, a sus cargos como Director y Presidente de la compañía de la Sra. Ana Mercedes Villegas Mejía.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Andrés Cuevas Ossandón  
Secretario del Directorio  
Ruta del Maule Sociedad Concesionaria S.A.